



Buenos Aires; Septiembre 20 de 2016

A nuestro grupo de interés.

Subject: Pedido de extensión de plazos para presentar la COP 2015

De mi mayor consideración;

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una "Comunicación sobre el Progreso" (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial; una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial y, una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año TNT ARGENTINA no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestra COP debido a la necesidad de cumplir con las autorizaciones pertinentes relacionadas con la información correspondiente a la Corporación que estamos incorporando en la COP.

Por lo tanto solicitamos una prórroga del plazo para así poder enviar una COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los Principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar el **22/12/2016**.

A la espera de una respuesta satisfactoria me despido atentamente

Cordialmente,

Bs As, Septiembre 2016
Mariso Fernandez Martel
HR Manager
Apoderado

TNT Argentina SA